



REPUBLICA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE SALUD



PLAN OPERATIVO ANUAL 2011

El Salvador, marzo de 2011

INDICE

I. INTRODUCCION.....	3
II. MISIÓN	4
III. VISIÓN.....	4
IV. ORGANIZACIÓN	4
V. SITUACIÓN NACIONAL DE SALUD.....	5
VI. OBJETIVOS	6
VII. POLITICA INSTITUCIONAL.....	7
VIII. METODOLOGÍA	7
IX. METAS Y RESULTADOS	7
X. PROGRAMACIÓN ANUAL CONSOLIDADA DEL NIVEL LOCAL Y REGIONAL DEL MINSAL	8
XI. PROGRAMACIÓN ANUAL CONSOLIDADA DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINSAL	10

I. INTRODUCCION

De conformidad al art. 65 de la Constitución de la República, la salud de los habitantes constituye un bien público, correspondiendo al Estado y a las personas velar por su conservación y restablecimiento. El Estado determinará la política nacional de salud y además controlará y supervisará su ejecución.

La nueva política de salud propone diseñar y construir un Sistema Nacional Integrado de Salud que permita a todos los habitantes del país acceder de manera oportuna a servicios de salud equitativos, universales y de alta calidad.

El Gobierno de la República es consciente de la magnitud del esfuerzo nacional que requiere la instauración del Sistema Nacional Integrado de Salud, por lo que se ha definido una estrategia gradual de implementación del sistema que incluye metas y logros que se alcanzarán en el período 2010-2014.

La Política Nacional de Salud implementada mediante acuerdo ejecutivo No. 126, D.O. 33, Tomo 386, fecha 16 de febrero de 2010, tiene como finalidad garantizar el derecho a la salud a toda la población salvadoreña a través de un Sistema Nacional de Salud que fortalezca sostenidamente lo público y regule efectivamente lo privado, el acceso a la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud, un ambiente sano y seguro, incluyendo la creación y el mantenimiento de un sistema de atención a la salud eficiente, de alta resolutivez y con acceso equitativo a servicios de calidad para todas las personas.

La Política de Salud enuncia 25 estrategias a desarrollarse durante el quinquenio, en la cual ve a la salud como un derecho humano fundamental y como la resultante de una interacción dinámica de determinantes socio-económicos, políticos, biológicos, culturales, demográficos y ambientales que permitan a la persona alcanzar su plena realización humana a través de vidas largas, saludables y productivas.

Con el fin de estructurar los cimientos del sistema integrado de salud y operativizar la política nacional de salud con la consecución de sus objetivos, se han definido condiciones políticas e institucionales claves para asegurar su construcción, fortalecimiento y sostenibilidad las cuales consisten en 8 prioridades (Ejes de la Reforma):

1. Redes integradas de servicios de salud.
2. Sistema Nacional de Emergencias Médicas.
3. Medicamentos y vacunas.
4. Instituto Nacional de Salud y fortalecimiento de la Red de Laboratorios.
5. Foro Nacional de Salud.
6. Trabajo Intersectorial e Intrasectorial.
7. Planificación e Información Estratégica en salud.
8. Recursos humanos en salud.

En cumplimiento al art. 14 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno específicas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MINSAL), la titular de esta cartera de Estado, a través de la Dirección de Planificación, dependencia del Viceministerio de Políticas Sectoriales, puso a disposición de las dependencias de los tres niveles organizativos de la institución, los lineamientos técnicos para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2011, con el propósito de orientar, facilitar, ordenar y estandarizar dicho proceso en todos los niveles de gestión. Los lineamientos se constituyen en una guía para garantizar que los planes se enmarquen en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010 – 2014, las Estrategias y Líneas de Acción de la Política Nacional de Salud y los ocho ejes de la Reforma de Salud, otros compromisos de carácter nacional e internacional, en los objetivos y funciones definidos en los Manuales de Organización y Funcionamiento Institucional de cada dependencia y en los dos propósitos fundamentales de un buen gobierno democrático descritos en la Carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública: 1) que toda gestión pública debe estar referenciada a la satisfacción del ciudadano y 2) que debe orientarse para resultados.

II. MISIÓN

“Somos la instancia del Estado Rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.”

III. VISIÓN

“Instancia Rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador, servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.”

IV. ORGANIZACIÓN

El Ministerio de Salud mediante acuerdo No. 165, publicado en el Diario Oficial No. 37, Tomo No. 390, del 22 de Febrero de 2011, oficializa la estructura organizativa que está compuesta por el nivel central y el nivel proveedor con el objeto de desarrollar de forma eficiente y eficaz la presente administración: el Despacho Ministerial, dos Viceministerios, el de Servicios de Salud y el de Políticas Sectoriales, además de las Unidades asesoras, de Cooperación Externa, de Comunicaciones, de Asesoría Jurídica y de Auditoría Interna; los Proyectos Especiales y la Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria. Del Viceministerio de Servicios de Salud, dependen las direcciones de Primer nivel de atención y la de Hospitales, la de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria y la de Enfermedades Infecciosas; y del Viceministerio de Políticas Sectoriales dependen la Unidad de Salud Ambiental y de Promoción para la Salud; las Direcciones de Planificación, de Vigilancia Sanitaria, de Desarrollo de Recursos Humanos, de

Regulación y Legislación Sanitaria, de Tecnologías de Información y Comunicaciones y la de Medicamentos y productos sanitarios. Otra área es la Gerencia de Operaciones, responsable de los procesos administrativos en apoyo a la gestión, que le corresponden a UFI; UACI, Abastecimientos, Administración de los Recursos Humanos y la de Conservación y Mantenimiento.

En cuanto al nivel proveedor está conformado por las cinco Regiones de Salud que tienen bajo su responsabilidad los 17 SIBASI, integrados por los establecimientos del primer nivel de atención, siendo éstos las Unidades de Salud, los Centros de Atención de Emergencias (CAE), los Centros Rurales de Salud y Nutrición, las Casas de Salud y Casas de Espera Materna, así como por los Hospitales Nacionales de segundo y tercer nivel de complejidad, distribuidos en todo el territorio nacional.

V. SITUACIÓN NACIONAL DE SALUD

Al cierre del 2010, se registraron 11,101,894 consultas en la red de establecimientos del MINSAL, lo que significa un incremento del 3% con respecto al año anterior.

El grupo de infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (incluyendo faringitis y amigdalitis aguda) registraron 2,647,306 consultas lo que representa un 24% del total, ubicándose como la primera causa de consulta. Le sigue la Hipertensión esencial (primaria) con 669,747 (6%) consultas,

La diabetes mellitus se ubicó en la sexta posición con 335,798 (3%) consulta; de las cuales el 77% (260,117 consultas) corresponden a mujeres, mientras que el 33% (75,681 consultas) a hombres.

Los traumatismos se mantienen en décima posición a pesar que se registró un incremento del 2,9% con respecto al año anterior. En el 2010, se registraron 277,918 consultas; de las cuales en el sexo masculino se registra el 59% y en el femenino el 41% de las consultas.

Dentro de las atenciones hospitalarias, las primeras diez causas de egreso para el mismo periodo fueron, el Parto único espontáneo, otras complicaciones del embarazo y el parto y otra atención materna relacionada con el feto y con posibles problemas del parto son las primeras tres causas de egresos hospitalarios, lo que representa un 23,7% (88,868 egresos). La Neumonía, que para el año 2009 ocupó la tercera posición con 20,422 egresos, para el 2010 pasó a la cuarta posición con 15,307 egresos, lo que representa una disminución del 25%. Con respecto a las Diarreas de presunto origen infeccioso se mantienen en la quinta posición en el 2010, con 12,348 (3%) egresos. De las enfermedades no transmisibles la Diabetes Mellitus, se ubica en la séptima posición con 9,806 (3%) egresos, de los cuales el 65% (6,410 egresos) corresponden al sexo femenino y el 34% (3,390 egresos) al masculino.

Dentro de los eventos de Lesiones de Causa externa, el grupo de Otros Traumatismos de múltiples regiones del cuerpo y fracturas de otros huesos de los miembros se ubican en la novena y décima posición con 7,430 (2%) y 7,326 (1,9%) respectivamente.

Las infecciones Respiratorias Agudas constituyen la primera causa de enfermedad en nuestro país, llegándose a registrar cerca de 2,6 millones de casos nuevos anuales elevándose pronunciadamente en los meses de junio a septiembre, afectando principalmente a menores de 10 años de edad y a los adultos mayores.

En relación al dengue en nuestro país se confirmaron cerca de nueve mil casos y tres defunciones con una reducción del 72% en comparación a las 11 muertes reportadas en el 2009.

Durante el 2010, se registraron 9,747 muertes hospitalarias, mientras que para el mismo período en el 2009 se registraron 9,149, lo que representa un incremento del 6%. La Principal causa de mortalidad hospitalaria es el grupo de Enfermedades del sistema genitourinario con 742 (8%) casos; de los cuales, el 71% con masculinos y el 29% femeninos. El segundo grupo más frecuente son las Enfermedades cerebro vasculares con 669 (7%), de los cuales el 53% (355 casos) se registran en mujeres y el 47% (314 casos) en hombres. Esta causa en el 2009 ocupaba la tercera posición.

Las Neumonías, se ubican en la tercera posición con un 5% (540 casos), no se observa diferencia estadísticamente significativa entre sexos. Esta causa en el 2009, se ubicó en la segunda posición. Los traumatismos de la cabeza se mantuvieron en la cuarta posición, con un 5% (533 casos), los más afectados son los hombres en un 78% (417 casos), mientras que un 22% (116 casos) se da en mujeres.

La diabetes mellitus, pasó de la novena a la quinta posición para el 2010, con respecto al año anterior; notificando un 5% (513 casos), de los cuales el 68% (350 casos) se registra en mujeres y el 32% (163 casos) en hombres. Las Enfermedades isquémicas del corazón, se mantienen en la sexta posición con un 5% (488 casos).

La Septicemia pasó de la quinta a la séptima posición, para el 2010, lo que representa el 4,7% (466 casos), de los cuales el 54% (253 casos) se registran en mujeres y el 46% (213 casos) en hombres.

Para el 2010 la tasa de mortalidad materna registrada a nivel nacional fue de 55.79 por 100,000 n. v., evidenciándose un leve descenso en comparación al año 2009, el 61% fueron de tipo directa, similar tendencia a la registrada durante el periodo del 2006 al 2008. Siendo las infecciones/sepsis, hemorragias graves y trastornos hipertensivos, las principales causas de mortalidad.

VI. OBJETIVOS

1. Consolidar las bases para la reorganización del primer nivel de atención, bajo el marco de un modelo de de provisión centrado en la salud familiar integral.
2. Iniciar la construcción del nuevo Hospital Nacional de Maternidad para coadyuvar al logro de uno de los objetivos centrales de desarrollo del milenio.
3. Disminuir la mortalidad materna y mejorar la salud de la mujer.

VII. POLITICA INSTITUCIONAL

La Política estará enfocada en sentar las bases para la construcción del Sistema Nacional de Salud, con énfasis en el mejoramiento de las redes de atención con un enfoque integral y el fortalecimiento y reorganización en una primera etapa de la red del primer nivel de atención en los municipios de alta prioridad del Gobierno, dado su estado de pobreza y marginalidad.

Además se buscará fortalecer la rectoría y crear los mecanismos de coordinación sectorial e intersectorial y el desarrollo de alianzas estratégicas, con el propósito de coadyuvar a la atención de los determinantes de la salud de los habitantes de la república.

VIII. METODOLOGÍA

Para facilitar la formulación del Plan operativo anual de actividades a las jefaturas y técnicos responsables de las dependencias organizativas de los tres niveles organizativos del MSPAS, se les informó de la importancia de hacer planificación operativa y cómo debería realizarse para ello se les capacitó en el uso de archivos en Excel, cuyas hojas electrónicas están completamente automatizadas, de tal manera que dichas herramientas también sirvan para monitorear y evaluar permanentemente el desempeño en relación a lo programado para 2011. Estos lineamientos fueron divulgados en talleres a nivel superior, regional y de hospitales.

IX. METAS Y RESULTADOS

El Plan operativo, ha sido elaborado por un equipo multidisciplinario de cada una de las Direcciones, con sus respectivas dependencias, los Programas Especiales y las Unidades Asesoras al Despacho, a fin de lograr la debida coordinación e integración en la consecución de los objetivos institucionales y lograr los mejores y más completos resultados.

La planificación inició con la revisión de lo acontecido en el año previo y la valoración de riesgos de los procesos que realiza cada dependencia.

La programación de Resultados y actividades se plantea tras el Objetivo, enunciado que puede estar directamente relacionado con las Estrategias de la Política de Salud y traza alguno de los ocho ejes de la reforma de salud de El Salvador, o que se enlaza con alguna de las funciones de las dependencias definidas en el respectivo Manual de Organización y Funcionamiento.

X. PROGRAMACIÓN ANUAL CONSOLIDADA DEL NIVEL LOCAL Y REGIONAL DEL MINSAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO: Brindar una atención integral e integrada a las personas de todos los ciclos de vida, garantizando su bienestar, su crecimiento óptimo y el desarrollo integral de todas sus potencialidades.		
Resultado: Brindar una atención integral e integrada a la niñez en todas las etapas de su desarrollo y de su vida mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación.		
Inscripciones infantiles (niños y niñas menores de 1 año) para control del crecimiento y desarrollo.	93,519	Informes de Evaluación Regional.
Vacunación con SPR en niños y niñas de 1 año.	93,990	Informes de Evaluación Regional.
Resultado: Brindar una atención integral e integrada a las y los adolescentes en todas las etapas de su desarrollo mediante acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.		
Inscripciones de adolescentes.	42,252	Informes de Evaluación Regional.
Resultado: Brindar una atención integral e integrada a la mujer en todas las etapas de su embarazo, parto y puerperio mediante acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.		
Inscripciones prenatales.	98,195	Informes de Evaluación Regional.
Controles a puérperas (partos y abortos).	93,519	Informes de Evaluación Regional.
Consulta odontológica de primera vez en embarazadas.	54,061	Informes de Evaluación Regional.
Partos hospitalarios.	88,843	Informes de Evaluación Hospitales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado: Brindar una atención integral e integrada a la persona adulta mayor, mediante el desarrollo de intervenciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud.		
Inscripciones de adultos(as) mayores.	26,366	Informes de Evaluación Regional.
OBJETIVO: Contribuir a la reducción de la incidencia de enfermedades graves y a detener y reducir la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual y de coinfección y otras enfermedades prevalentes (incluyendo las crónicas no transmisibles) en todos los ciclos de vida mediante la prevención, el diagnóstico temprano, tratamiento oportuno y rehabilitación.		
Resultado: Brindar una atención integral e integrada a las personas de todos los ciclos de vida, que por eventualidades como morbilidad y accidentes requieran de los servicios de consulta médica.		
Pruebas serológicas para VIH para detección activa de casos de VIH.	333,191	Informes de Evaluación Regional.
Detección activa de sintomáticos respiratorios.	84,813	Informes de Evaluación Regional.
Consultas ambulatorias hospitalarias (generales y especializadas).	2,274,927	Informes de Evaluación Hospitales.
Hospitalizaciones (egresos)	381,104	Informes de Evaluación Hospitales.
Cirugías mayores electivas (hospitalización y ambulatorias)	54,700	Informes de Evaluación Hospitales.

XI. PROGRAMACIÓN ANUAL CONSOLIDADA DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINSAL

DEPENDENCIAS DEL DESPACHO MINISTERIAL		
OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA		
OBJETIVO 1: Legalizar los inmuebles que se encuentran pendientes de inscripción y registro a favor del MINSAL.		
Resultado esperado 1.1: Legalizar e inscribir el 25 % de los terrenos en los que funcionan los Establecimientos de Salud.	25%	Número de Matrícula del Registro de Propiedad.
OBJETIVO 2: Realizar trámites administrativos o jurídicos en instituciones públicas o privadas.		
Resultado esperado 2.1: Trámite administrativo o jurídico realizado según demanda de las diferentes dependencias.	100%	Expedientes de procesos jurídicos.
OBJETIVO 3: Representar judicialmente al Ministerio de Salud en las demandas que se presenten en su contra.		
Resultado esperado 3.1: Defender los intereses de la Secretaría de Estado ante la demanda planteada, haciendo uso de los medios procesales e impugnativos que establezca la misma ley.	100%	Expedientes de procesos jurídicos.
OBJETIVO 4: Verificar que en los procesos que requieran suscripción de convenios de cooperación, se cumplan los requisitos jurídicos de validez.		
Resultado esperado 4.1: Establecer con claridad los compromisos de cada una de las partes del convenio y verificar su efectivo cumplimiento.	100%	Convenio para firma.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 5: Brindar asesoría jurídica a las dependencias que lo soliciten.		
Resultado esperado: Informes u opiniones de carácter jurídico entregadas de acuerdo a solicitudes de dependencias.	100% de solicitudes atendidas.	Informe técnico u opinión jurídica de acuerdo a lo solicitado.
PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS		
OBJETIVO 1: Fortalecer las actividades preventivas de promoción, detección, tratamiento oportuno, recuperación y seguimiento del paciente con Tuberculosis y sus contactos en el marco de la estrategia Alto a la Tuberculosis.		
Resultado esperado 1.1: Monitorear, supervisar y evaluar el cumplimiento de las diferentes actividades y metas de Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias y las de sus proyectos.	2 evaluaciones.	Listado de asistencia; informe Técnico de Evaluación.
Resultado esperado 1.2: Cumplir con las metas operativas e indicadores epidemiológicos del programa nacional de tuberculosis y enfermedades respiratorias.	Curar al menos el 86% de los casos de tuberculosis bacilíferos.	Documento de Investigación realizada.
Resultado esperado 1.3: Asesorar técnicamente a la red de laboratorios del país en el diagnóstico de la tuberculosis.	2 asesorías.	Informes de asesoría técnica.
Resultado esperado 1.4: Asesorar en las estrategias de abogacía, comunicación y movilización social (ACMS), a nivel Regional y SIBASI.	100% de asesorías requeridas.	Informes Regionales sobre implementación del Plan de abogacía.
Resultado esperado 1.5: Fortalecer los conocimientos técnicos de los recursos humanos del Programa de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias Nivel Central, para el logro de los objetivos del Programa.	100% de personal capacitado.	Listado de eventos y de asistencia; Informe técnico.
OBJETIVO 2: Disminuir la mortalidad de la tuberculosis con la aplicación de la estrategia "Alto a la Tuberculosis" a nivel nacional		
Resultado esperado 2.1: Asesar técnicamente en los componentes de la estrategia Alto a la TB a nivel de Regiones y SIBASI.	2 reuniones al año.	Listado de asistencia e Informe técnico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 2.2: Regiones y SIBASI fortalecidos en la estrategia Alianza Público-Público y Público-Privado (APP) con proveedores No PNT.	5 Regiones asesoradas.	Listado de asistencia, actas de reuniones, acuerdos tomados e Informe técnico.
Resultado esperado 2. 3: Fortalecer los mecanismos de colaboración entre los programas de control de Tuberculosis y lucha contra el VIH/Sida.	5 Regiones operativizan la estrategia de lucha contra la co-infección TB/VIH.	Informe Técnico de la evaluación de indicadores de co-infección TB/VIH
Resultado esperado 2. 4: Asesorar y monitorear en el manejo integral de la TB multidrogoresistente (MDR-TB) en el marco de la estrategia Alto a la TB.	1 visita mensual de coordinación con el referente de TB-MDR a nivel nacional.	Informe técnico de la visita.
PROGRAMA NACIONAL DE LEPROSIA (HANSEN)		
OBJETIVO 1: Reducir las discapacidades físicas producidas como consecuencia del daño neural provocado por la enfermedad		
Resultado esperado 1.1: Personal técnico brindando servicios de calidad en cuanto al manejo en prevención de discapacidades en los pacientes con enfermedad de Hansen (EH) mediante la aplicación de los contenidos del manual de prevención de discapacidades.	600 Manuales distribuidos.	Manual impreso.
Resultado esperado 1.2: Personal de salud detectando y tratando tempranamente la enfermedad cortando la cadena de transmisión de la enfermedad con el apoyo de actualizaciones en la temática de Hansen.	100% personal que atiende casos de EH, capacitado.	Personal de salud del sector capacitado en Hansen.
OBJETIVO 2: Fortalecer los componentes de monitoreo y supervisión a través de un plan sistematizado de actividades que permita visualizar los logros alcanzados por el programa durante el año.		
Resultado esperado 2.1: Servicios de salud que cuentan con laboratorio y casos, con control de calidad de pruebas de baciloscopías de diagnóstico.	100% de pruebas con control de calidad.	Resultados de control de calidad de pruebas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 2.2: Servicios de salud monitoreados y evaluados en campo.	4 informes de monitoreo.	Informes de monitoreo y supervisión.
Resultado esperado 2.3: Contar con la información epidemiológica nacional sobre la Lepra.	3 evaluaciones semestrales y una anual.	Informes epidemiológicos.
PROGRAMA NACIONAL DE SALUD MENTAL		
OBJETIVO 1: Política Nacional de Salud Mental, implementada en las instituciones del sector salud.		
Resultado esperado 1.1: Formulación, socialización e implementación de la Política Nacional de Salud Mental, a nivel nacional.	Política socializada y entregada a las instituciones para su implementación	Documento de Política Nacional de Salud Mental.
OBJETIVO 2: Asegurar la prestación oportuna de servicios de Salud Mental integrales y continuos en todo el Sistema de Salud, con énfasis en los procesos de descentralización y la atención primaria en salud.		
Resultado esperado 2.1: Promover la salud mental, así como la prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por problemas de salud mental.	100% de Hospitales Generales con incorporación del componente de Salud Mental.	Informe de monitoreo.
Resultado esperado 2.2: Promover la salud mental, así como la prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por problemas de salud mental.	1 Propuesta de la desconcentración y descentralización de la atención a la persona con epilepsia oficializada.	Estrategias diseñadas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 3: Capacitar a los trabajadores de la Salud, mejorando sus competencias en Salud Mental, de manera que responda a las necesidades generadas por la Reforma de Salud.		
Resultado esperado 3.1: Establecer mecanismos con instituciones del sector educativo y el MINSAL para fortalecer las capacidades de los RRHH en salud	Número de capacitaciones con enfoque en la prevención, detección y atención a víctimas de violencia, número de coordinaciones intersectoriales realizadas.	Listado de asistencia, fotografías, ayuda memoria, ayudas memorias de talleres.
UNIDAD DE NUTRICIÓN		
Objetivo 1: Aumentar la práctica de lactancia materna exclusiva y mejorar las prácticas de alimentación infantil para contribuir a un adecuado crecimiento y desarrollo y disminuir el riesgo de mortalidad.		
Resultado esperado 1.1: Se habrá elaborado y oficializado la política de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna exclusiva.	Una Política Nacional de Promoción, protección y apoyo a la Lactancia Materna.	Documento de política oficializada.
Resultado Esperado 1.2: Establecimientos de salud acreditados como Amigos de la niñez y las madres.	15 establecimientos de salud acreditados.	Documento de evaluación y de acreditación de cada hospital.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 2: Prevenir y reducir las deficiencias por micronutrientes en los grupos vulnerables, especialmente la anemia nutricional.		
Resultado esperado 2.1: Plan nacional de prevención y control de las deficiencias por micronutrientes elaborado.	Un Plan Nacional de prevención y control de las deficiencias por micronutriente.	Documento oficializado y disponible en web.
Resultado Esperado 2.2: Manual de suplementación con micronutrientes actualizado.	Un Manual de suplementación con micronutrientes actualizado.	Documento oficializado y disponible en web.
Resultado Esperado 2.3: Manual de vigilancia de alimentos fortificados actualizado.	Un Manual de vigilancia de alimentos fortificados actualizado.	Documento oficializado y disponible en web.
Resultado Esperado 2.4: Personal de salud capacitado en el uso del aparato Hemocue.	10 talleres de capacitaciones.	Listas de asistencia, programa del taller e informes de capacitaciones.
OBJETIVO 3: Prevenir el retardo en talla y obesidad en la población infantil garantizando la provisión de servicios oportunos y de calidad para la atención en salud y nutrición.		
Resultado esperado 3.1: Personal de salud capacitado en temas de alimentación y desarrollo infantil.	8 Capacitaciones realizadas.	Listas de asistencia, programa del taller e informes de capacitaciones.
Resultado esperado3.2: Manual de alimentación infantil y prácticas de crianza elaborado.	Un Manual de alimentación infantil.	Documento oficializado y disponible en web.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 4: Promover estilos de vida saludables con énfasis en la dieta balanceada y actividad física óptima para la población salvadoreña a través de la educación, información y comunicación.		
Resultado esperado 4.1: Programa de promoción estilos de vida saludables en los lugares de trabajo elaborado.	Un programa de promoción.	Documento oficializado.
Resultado esperado 4.2: Programa de promoción estilos de vida saludables a nivel municipal elaborado.	5 programas de promoción a nivel municipal.	Documentos oficializados.
OBJETIVO 5: Vigilar el estado nutricional de la población por ciclos de vida para la toma de decisiones sobre políticas, planes, programas e intervenciones nutricionales y la orientación de las intervenciones implementadas.		
Resultado esperado 5.1: Sistema de Vigilancia de Nutrición implementado a nivel nacional.	Un sistema diseñado y funcionando.	Informe técnico de prueba piloto.
OBJETIVO 6: Establecer alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada, academia, agencias de cooperación y la sociedad civil para lograr la integración de las políticas, planes, programas y proyectos.		
Resultado esperado 6.1: Promover convenios en armonía con Política de Seguridad Alimentaria Nutricional.	2 convenios promovidos.	Documento firmado.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA		
OBJETIVO 1: Elaborar y ejecutar los Planes de Inversión Pública en las áreas de infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud, formado por los siguientes programas: Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME), Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) y el Programa Anual de Pre-inversión (PAP); para asegurar un ambiente sano y seguro con acceso universal y satisfacción de los usuarios de la Red de Establecimientos de Salud.		
Resultado esperado 1: Elaborar programas de inversión pública para el año 2011.	3 programas de inversión pública elaborados y ejecutados.	Copia de Documentos de Programa de Inversión Pública.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 2: Formular proyectos a ejecutar a nivel nacional con fondos Externos y de la Cooperación de Países Amigos.	3 Perfiles Formulados y entregados a la Dirección General de Inversión y Crédito Público.	Copia de carpetas de perfiles.
OBJETIVO 2: Formular y Ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento para establecimientos de salud de los tres niveles de atención, con énfasis en el fortalecimiento del primer nivel de atención para desarrollar el nuevo modelo de Atención y la creación de ECOS Familiares y Especializados con el propósito de acercar la oferta de servicios a la población el acceso a los servicios de salud.		
Resultado esperado 2.1: Diseñar y licitar dos Hospitales Nuevos: en Departamento y Municipio de La Unión y en Departamento y Municipio de San Salvador (Hospital de Maternidad).	Diseño y Carpeta Técnica de 2 hospitales nuevos.	Copia de 2 Carpetas Técnicas aprobadas y copia de las bases de licitación legalizadas de 2 proyectos de construcción de hospitales.
Resultado esperado 2.2: Remodelar y equipar la segunda planta del Edificio de Especialidades del Hospital Nacional Rosales en San Salvador.	Un Hospital remodelado y equipado.	Actas de recepción de obras y del equipo/ mobiliario instalado.
Resultado esperado 2.3: Construcción y/o ampliación, y remodelación de Hospitales Nacionales.	3 Proyectos iniciados de Construcción y/o Ampliación. 1 de Remodelación. 1 Proyecto Finalizado de Ampliación y Remodelación.	Copias de Carpetas Técnicas, Documentos de Licitación, Contratación y Orden de Inicio de Obra de los Proyectos; Actas de recepción finales de obras y mobiliario / equipo instalado.
Resultado esperado 2.4: Elaborar Expedientes Técnicos de construcción o rehabilitación y equipamiento de 64 Unidades Salud: 54 con Fondos PEIS, 9 con Fondos PEIS-IDA y 1 con Fondos IDA.	64 Expedientes Técnicos de Infraestructura y Equipamiento.	Copia de Expedientes Técnicos de Infraestructura y Equipamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 2.5: Construir y equipar 54 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (Casas de Salud) para los ECOS Comunitarios: 23 con Fondos de FISDL, 24 con fondos FISDL -Andalucía, 7 con fondos BID, y 12 Módulos de Especialidades en Unidades de Salud para la atención de pacientes por los ECOS Comunitarios Especializados.	54 UCSF y 12 Módulos de Especialidades de UCSF-E construidos.	66 Documentos de: Perfiles de Proyecto, Planes Médicos Arquitectónicos, Carpetas Técnicas, TDR's y Especificaciones Técnicas de Equipamiento para Licitación e Inicio de Obras de Proyectos.
Resultado esperado 2.6: Construir, Rehabilitar y Equipar Laboratorios de Patología en los Hospitales Rosales San Salvador y San Juan de Dios en Santa Ana.	2 Laboratorios de Patología Construidos y/o Rehabilitados.	Copia de Perfil de Proyecto, Carpeta Técnica, Documentos de Licitación Y Acta de Recepción de obras Finalizadas.
OBJETIVO 3: Evaluar y dar seguimiento a los proyectos como parte de la sostenibilidad y continuidad de los convenios y acuerdos suscritos con los organismos cooperantes y de los proyectos provenientes de fondos de gobierno para contribuir a la sostenibilidad y continuidad de los mismos.		
Resultado esperado 3.1: Registrar en el Sistema SIIP del Ministerio de Hacienda Información de la Inversión Pública de Proyectos de Infraestructura Sanitaria y Equipamiento.	130 proyectos, 3 programas de inversión pública y 2 préstamos externos.	Reportes generados del Sistema SIIP
OBJETIVO 4: Supervisar los proyectos que se encuentran en ejecución, evaluando su avance físico y financiero de la obra, así como su calidad de ejecución.		
Resultado esperado 4.1: Supervisar Proyectos en la ejecución de la obra física y la instalación de equipos en los proyectos de infraestructura sanitaria del primero, segundo y tercer nivel de atención del MINSAL.	Visitas de supervisión a 18 proyectos Iniciados en el primer trimestre del año y 140 Proyectos a iniciarse a partir del segundo trimestre del año.	Copia de Documentos de Informes de Visitas Realizadas a los Establecimientos de Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 4.2: Recepcionar Obras de Proyecto de Infraestructura y Equipamiento finalizadas de conformidad a los términos contractuales.	100% de obras de proyectos de Infraestructura y Equipamiento programadas para ser recepcionadas en 2011.	Copias de Actas de Recepción de Obra Finalizada.

DEPENDENCIAS DEL VICEMINISTERIO DE POLITICAS SECTORIALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS		
OBJETIVO 1: Establecer un marco nacional de planificación de recursos humanos, a fin de contar con una fuerza de trabajo en salud suficiente, distribuida en forma equitativa y con las competencias requeridas por el sistema de salud del país.		
Resultado esperado 1.1: Definir estrategias que le permitan al MSPAS contar con la combinación correcta de RRHH en los diferentes niveles de atención.	Informe del estudio sobre la metodología de cálculo de RRHH.	Software conteniendo el modelo para calcular el recurso humano en salud integrado al Sistema Único de Información del SNIS.
OBJETIVO 2: Establecer estrategias para la formulación de las líneas de políticas de formación, capacitación, desarrollo profesional y educación permanente, de la fuerza laboral en salud de El Salvador y monitorear su implementación efectiva.		
Resultado esperado 2.1: Diseñar la Política Nacional de Desarrollo de RRHH para el Sistema Nacional de Salud, para responder a las prioridades en RRHH en salud a nivel sectorial, en coordinación con el sector salud.	Política de Desarrollo de Recursos Humanos formulada y con su plan de ejecución.	Documento propuesta de la Política de Desarrollo de Recursos Humanos
OBJETIVO 3: Articular procesos de producción y difusión de información y conocimiento estratégicos, para la toma de decisiones en el campo de recursos humanos en el país, en coordinación con instituciones y actores sociales a nivel nacional.		
Resultado esperado 3.1: Definir estrategias que le permitan al MINSAL contar con Sistemas de información para la toma de decisiones en el campo de los recursos humanos, con Instituciones y actores sociales a nivel Nacional.	50% del diseño del Sistema Integral de Información de RRHH del SNIS.	Software del Sistema.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 4: Generar políticas para la gestión y regulación del trabajo, que garanticen el desarrollo profesional, promueva condiciones de trabajo dignas, productivas y de protección frente a los riesgos derivados del trabajo.		
Resultado esperado 4.1: Disponer de un Marco político institucional para la gestión y regulación de los RRHH, en congruencia con el Plan de Desarrollo Quinquenal de Gobierno	Manual de Puestos del MINSAL, Sistema de escala salarial y Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Desarrollo formulados, validados y publicados.	2 documentos de Manuales y un Sistema.
Resultado esperado 4.2: Elaborar propuesta de incentivos económicos y no económicos que le permitan al MINSAL brindar satisfacción y motivación del empleado para contribuir al logro de metas y resultados institucionales.	Propuesta de incentivos económicos y no económicos, para el personal del MINSAL.	Documento de propuesta.
OBJETIVO 5: Diseñar un programa para la mejora de la salud laboral de la población trabajadora del MINSAL, a fin de contar con ambientes laborales que mejoren el desempeño de los trabajadores de salud y promover que trascienda gradualmente a las Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud.		
Resultado esperado 5.1: Disponer de un programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales dentro del MINSAL.	Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales del MINSAL, formulado.	Documento del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Crear mecanismos de coordinación y cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud, a fin de hacer pertinente la educación de los profesionales y técnicos de la salud, con los requerimientos de la reforma en salud, que garanticen calidad en salud a la población.		
Resultado esperado 6.1: Hacer pertinente la educación de los profesionales técnicos de la salud, con los requerimientos de la reforma en salud, que garanticen calidad en salud a la población.	Currícula de formación de profesionales y técnicos de Salud y promotores de salud, revisada y actualizada	Documento de Currículos.
Resultado esperado 6.2: Establecer convenios de cooperación entre instituciones del sector educativo y el MINSAL para fortalecer las capacidades de los RRHH en salud.	1 Convenio suscrito entre el MINSAL y las instituciones del Sector Educativo.	Documentos de Convenios.
Resultado esperado 6.3: Potenciar la figura del promotor y la promotora de salud como elemento esencial de la red integral e integrada de servicios de salud, especialmente en la población más vulnerable.	2 Programas de formación y de capacitación a Promotores de Salud.	Documentos de los programas, lista de participantes.
Resultado esperado 6.4: Plan de educación continua para el personal de las instituciones del sector salud, para la atención adecuada de las emergencias, epidemias y desastres naturales.	Plan de educación continua sobre emergencias y desastres, formulado.	Documento plan de educación continua.
OBJETIVO 7: Planificar, gestionar, coordinar y evaluar el desarrollo de planes y programas de Formación y capacitación que contribuyan eficazmente a mejorar el potencial de los recursos humanos en salud, tanto en los aspectos técnicos como actitudinales.		
Resultado esperado 7.1: Disponer del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (NC) identificadas del personal del Nivel Central.	Un diagnostico de NC.	Informe de necesidades de capacitación del personal del nivel central.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 7.2: Formulación del Plan de Capacitación del nivel central y consolidación de los planes de las Regiones y Hospitales.	3 Planes de capacitación del nivel central, Regional y Hospitalario consolidados	Documentos de Planes consolidados.
Resultado esperado 7.3: Ejecución del Plan Capacitaciones del nivel central.	100% de los eventos de capacitación ejecutados.	Lista y diplomas de participantes.
Resultado esperado 7.4: Plan de monitoreo y evaluación a las Capacitaciones a Nivel Nacional.	15 visitas de monitoreo	Informes técnicos de monitoreo e Informes de evaluación Regionales.
Resultado esperado 7.5: Promover las becas que ofrecen los Organismos de cooperación externa y países amigos para fortalecer las capacidades del recurso humano en salud.	100% de becas ofrecidas y lista de becarios seleccionados.	Documentos de divulgación, sitio de web MINSAL, lista de becarios.
Resultado esperado 7.6: Disponer de un Registro de becarios favorecidos según organismo o país oferente para desarrollar temáticas y proyectos educativos.	Registro de becarios.	Software funcionando.
OBJETIVO 8: Fortalecer el Programa de Residencias Médicas y Odontológicas en cada uno de los Hospitales Escuela y su coordinación con las Universidad de El Salvador y Universidades Privadas, para gestionar la formación de Médicos Residentes en especialidades que permitan la obtención de RRHH adecuados para generar respuesta de calidad en los cuidados de la salud.		
Resultado esperado 8.1: Establecer mecanismos regulatorios que mejoren la formación de especialidades médicas a través de las Residencias.	Norma (Acuerdo 430) e instrumento de operativización actualizados.	Documento de norma (Acuerdo 430).

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 9: Fortalecimiento de los procesos de servicio social de las diversas carreras de la salud, para cumplir con el requisito académico de las carreras de la salud.		
Resultado esperado 9.1: Desarrollar el proceso de asignación de plazas remuneradas y <i>ad honorem</i> a los estudiantes de diversas carreras de la salud aptos para el Servicio Social en el MINSAL.	Documentos regulatorios del Servicio Social actualizados y listado oficial de asignación de plazas para Servicio Social.	Norma de Servicio Social actualizada y lista de asignación de plazas de SS.
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
OBJETIVO 1: Asegurar la estabilidad, eficiencia y seguridad de la infraestructura de red, equipamiento informático y otros dispositivos tecnológicos necesarios para el funcionamiento óptimo del Sistema de Información en Salud.		
Resultado esperado 1: Incorporar las computadoras institucionales nuevas o reconfiguradas a los servicios de red institucional.	350 PC incorporadas.	Listado de registro de direcciones IP.
Resultado esperado 2: actualizar el servicio de autenticación Directorio de Identidades LDAP institucional.	1 Servidor LDAP.	Servidor LDAP funcionando.
Resultado esperado 3: Implementar una nueva versión de correo electrónico en el MINSAL para toda la institución.	Nueva versión de correo electrónico funcionando.	Servicio de correo funcionando.
Resultado esperado 4: Implementar el servicio automatizado de monitoreo de servidores a nivel institucional.	Monitoreo automatizado de servidores.	Bitácoras de las tareas realizadas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 5: Montar Redes locales de cableado estructurado en establecimientos y dependencias del MINSAL.	15 redes implementadas.	Fichas de supervisión.
Resultado esperado 6: Brindar soporte técnico y mantenimiento de hardware y software a los equipos y redes de cómputo del Ministerio de Salud a nivel nacional.	1,200 soportes técnicos.	Bitácoras de las tareas realizadas.
Resultado esperado 7: Administración, Soporte Técnico y monitoreo a Redes, Comunicaciones, servidores y equipo de seguridad del nivel central y hospitales.	640 administraciones y monitoreo.	Bitácoras de las tareas realizadas.
Resultado esperado 8: Incorporación al inventario automatizado de todo el equipo de cómputo y periféricos del Ministerio de Salud.	900 equipos incorporados al inventario.	Reportes del sistema de inventario.
OBJETIVO 2: Integrar paulatinamente todos los sistemas de información existentes, con miras a mantener una sola plataforma informática en la que el aporte de datos y la producción de información sea ágil y pertinente.		
Resultado esperado 1: Implementación de módulo de defunciones en Sistema de Información de Morbi-Mortalidad en Web (SIMMOW)	Sistema desarrollado.	Sistema funcionando y documentación técnica y de operación.
Resultado esperado 2: Implementación, supervisión y seguimiento del módulo de identificación del paciente del Sistema SIAP en H. Nueva Guadalupe, H. Ahuachapán, H. Santiago de María, US Ciudad Mujer, H. Chalchuapa, H. Sonsonate, H. San Miguel y H. Suchitoto.	Sistema implementado en 8 establecimientos.	Sistema funcionando en 8 establecimientos.
Resultado esperado 3: Implementación, supervisión y seguimiento del módulo de citas médicas del Sistema SIAP en Hospital de Santa Ana, Hospital San Rafael, Hospital Sonsonate, US Ciudad Mujer, US Diaz del Pinal, Hospital Cojutepeque y Hospital San Vicente	Sistema implementado en 8 establecimientos.	Sistema funcionando en 8 establecimientos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 4: Implementación, supervisión y seguimiento del módulo de Farmacia del Sistema SIAP en establecimientos de salud que ya cuenten con el módulo de identificación del paciente	Sistema implementado en 8 establecimientos.	Sistema funcionando.
Resultado esperado 5: Desarrollo e Implementación del Sistema de Fichas Familiares SIFF V 2	Sistema desarrollado.	Sistema funcionando.
Resultado esperado 6: Migración de datos de egresos hospitalarios del sistema SIAP a SIMMOW	Migración de datos realizada.	Sistema funcionando.
Resultado esperado 7: Implementación del módulo de Almacenes catálogos de Insumos médicos y de laboratorio del Sistema Nacional de Abastecimiento SINAB.	1 Módulo de Almacenes del SINAB.	Módulo de Almacenes del SINAB funcionando.
Resultado esperado 8: Desarrollo e implementación del módulo de UACI del SINAB en establecimientos hospitalarios.	Módulo de UACI del SINAB funcionando.	Módulo de UACI del SINAB funcionando.
Resultado esperado 9: Ajustar e implementar Modulo Solicitud de compra individual en el SINAB.	1 Módulo de solicitud de compra individual.	Módulo de solicitud de compra individual funcionando.
Resultado esperado 10: Implementación Sistema de Información del Activo Fijo SIAF en FOSALUD.	SIAF funcionando.	SIAF funcionando.
Resultado esperado 11: Desarrollo del Sistema de Información de Administración Primaria en Salud, SIAPS para establecimientos del primer nivel de atención.	SIAPS desarrollado.	SIAPS funcionando.
Resultado esperado 12: Desarrollo del Sistema de Información de Administración de Fondos Externos del MINSAL.	SIAFEX desarrollado.	SIAFEX funcionando.
Resultado esperado 13: Desarrollo del Sistema de Gestión de Indicadores del MINSAL.	GIN desarrollado.	GIN funcionando.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 3: Desarrollar y mantener los sistemas de información de atención a la salud de los diferentes establecimientos, así como los sistemas de vigilancia sanitaria, sistemas administrativos, de comunicación y publicación electrónica y otros de propósito específico.		
Resultado esperado 3.1: Proporcionar Mantenimiento y soporte técnico de la página Web institucional del MINSAL.	900 Mantenimientos y soporte técnico del sitio Web proporcionado.	Bitácoras de las tareas realizadas.
Resultado esperado 3.2: Mantenimiento y soporte técnico de los Sistemas administrativos del MINSAL.	200 Mantenimientos y soporte técnico a los módulos del SINAB.	Bitácoras de las tareas realizadas.
Resultado esperado 3.3: Mantenimiento y soporte técnico de los sistemas estadísticos y de apoyo al área médica del MINSAL.	296 Mantenimientos y soporte técnico al SIMOW, SEPS, SILEX, SIFF, SIVC, SIAP.	Bitácoras de las tareas realizadas.
OBJETIVO 4: Homogenizar las capacidades y rendimiento de las plataformas informáticas, mediante la coordinación del trabajo de desarrollo y mantenimiento con las personas responsables de tecnologías de información y comunicaciones de los establecimientos de salud y dependencias administrativas del Ministerio de Salud.		
Resultado esperado 4.1: Elaboración de documentación regulatoria de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	1 Lineamientos para el mantenimiento, administración y desarrollo de tecnologías de información y 1 Manual de Organización y funciones de la DTIC.	2 Documentos elaborados y aprobados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 4.2: Seguimiento a la ejecución de las adquisiciones y contrataciones relacionadas con el proyecto BID.	Plan de compras con seguimiento.	Informes técnicos de avances, copia de contratos.
Resultado esperado 4.3: Seguimiento a la ejecución de la donación de la embajada de Taiwán.	Plan de acción del proyecto ejecutándose.	Informes técnicos de avances.
Resultado esperado 4.4: Diseño de inversión del proyecto del BM.	Plan de inversión elaborado.	Documento.
OBJETIVO 5: Representar al Ministerio de Salud ante otras instancias gubernamentales y de la sociedad civil, nacionales, regionales y foráneas en el ámbito del desarrollo e implantación de tecnologías de información y comunicaciones.		
Resultado esperado 5.1: Divulgación efectiva de las estrategias, actividades y resultados de la DTIC.	100% de actividades de divulgación realizadas.	Entradas en agenda.
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y LEGISLACIÓN EN SALUD		
OBJETIVO 1: Direccionar la función Reguladora en el Sistema Nacional de Salud, en función de las prioridades institucionales y la Política Nacional de Salud.		
Resultado esperado 1.1: Análisis técnico jurídico sanitario de la función reguladora a las diferentes instancias del MINSAL.	10 documentos.	10 documentos regulatorios oficializados.
OBJETIVO 2: Fortalecer los procesos de elaboración participativa de Políticas Públicas de Salud, que permita la toma de decisiones encaminadas a mejorar la salud en El Salvador.		
Resultado esperado 2.1: Elaboración de Políticas Nacionales, a fin de unificar la provisión de servicios de salud dentro de las instituciones del Sistema Nacional de Salud.	9 anteproyectos de Política.	9 documentos de anteproyectos de política.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 3: Estandarizar el proceso de elaboración de documentos regulatorios sanitarios, que respondan al funcionamiento en RISS con enfoque de APSI.		
Resultado esperado 3.1: Disponer de un Código de Derechos de Salud para los usuarios que accedan a los servicios de salud, para que tengan derecho a la información veraz, comprensible y confidencial.	1 Código de Derechos de Salud.	Anteproyecto de Código de Derechos de Salud.
Resultado esperado 3.2: Elaboración de documentos regulatorios de atención integral a la persona y medio ambiente (leyes, reglamentos, protocolos, normas técnicas, manuales, lineamientos, guías clínicas y planes estratégicos), para ser aplicables a las instituciones del RISS y a otros sectores públicos o privados, como parte integrante del SNS.	65 normas de atención integral elaboradas.	Documentos de Normas Técnicas oficializadas.
Resultado esperado 3.3: Diseñar la normativa del sistema único de referencia y retorno de carácter obligatorio, tendiente a la integralidad.	1 Norma para la Referencia y Retorno.	Documentos de Normas de Referencia y Retorno, oficializada.
OBJETIVO: 1. Verificar el cumplimiento de la normativa de protección radiológica y la aplicación de procedimientos de seguridad durante la realización de prácticas con fuentes y equipos generadores de radiación ionizante.		
Resultado esperado 1.1: Fiscalizar y controlar el cumplimiento de la normativa en protección radiológica en las prácticas relevantes con fuentes y equipos generadores de radiación ionizante.	108 inspecciones.	Actas e informes de inspecciones.
OBJETIVO: 2. Proveer conocimientos básicos de protección radiológica y estrategias de control de calidad a equipos de rayos X, a personal que realiza practicas con fuentes radiactivas.		
Resultado esperado 2.1: Capacitar al personal de radiología y mantenimiento local con el objeto de proveer conocimientos y estrategias de control de calidad, que les permita evaluar el funcionamiento de los equipos de rayos X y la calidad del servicio de mantenimiento recibido.	14 visitas de capacitación a nivel local, tres talleres y un curso.	Informes de visitas, ayudas memoria y lista de participantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO: 3. Que el país participe en la determinación de los niveles orientativos de dosis, en America Latina y el Caribe, para exámenes de columna, tórax adulto y pediátrico, mamografía, intervencionismo y tomografía computarizada (Proyecto Regional OIEA-RLA/9/067: Control de las Exposiciones Medicas y Protección Radiológica del paciente).		
Resultado esperado 3.1: Conocer la dosis de radiación que reciben los pacientes en los diferentes estudios radiográficos, con el objeto de obtener valores de referencia que indiquen la calidad del trabajo que se desarrolla en los servicios de radiología.	4 estudios.	Valores y datos que servirán de insumos para el establecimiento de Niveles orientativos en la región.
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN		
OBJETIVO 1: Direccionar el proceso de planificación estratégica y operativa en el Ministerio de Salud, en función de las prioridades institucionales y la Política Nacional de Salud.		
Resultado esperado 1.1: Integrar el Plan Anual Operativo 2011 del nivel superior.	PAO 2011 institucional integrado.	Documento de PAO 2011.
Resultado esperado 1.2: Integrar el Plan Anual Operativo 2012 del nivel superior.	PAO 2012 institucional integrado.	Documento de PAO 2012.
Resultado esperado 1.3: Asistencias técnicas para la orientación de políticas, planes y proyectos.	100% de asistencia técnica proveída.	Informes técnicos.
OBJETIVO 2: Desarrollar procesos de monitoreo y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos en ejecución, mediante la generación y análisis de indicadores y determinantes de la salud, con énfasis en la calidad y satisfacción del usuario.		
Resultado esperado 2.1: Monitoreo y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos implementados, optimizando del uso de los sistemas de información, sectoriales e intersectoriales (SUIE).	100% de monitoreos y evaluaciones programadas.	Informes de monitoreo y de evaluación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 2.2: Participar en la estimación del Gasto Público Social, bajo la metodología CEPAL/FMI con la Comisión Interinstitucional del Gasto Público Social, coordinado por la STP.	Informes de Gasto Público Social y del Gasto Público en Salud.	Informes técnicos.
OBJETIVO 3: Asesorar y formular la política de inversión y gasto en salud, el presupuesto anual del MINSAL, en función de la política presupuestaria del Gobierno y las prioridades institucionales, en coordinación con la Unidad Financiera Institucional y otras instancias.		
Resultado esperado 3.1: Asesorar en la formulación de la política de inversión y gasto en salud.	100% de asesorías proveídas	Informes de avances.
Resultado esperado 3.2: Evaluación de la ejecución presupuestaria de los recursos financieros asignados al Ramo de Salud para apoyar la toma de decisiones.	Informes de evaluación de la ejecución presupuestaria elaborados.	Informes de ejecución.
OBJETIVO 4: Generar las estimaciones anuales de Cuentas en Salud, a fin de contar con información estratégica de financiamiento y gasto del sector salud en apoyo a la política nacional.		
Resultado esperado 4.1: Elaborar y divulgar las Cuentas Nacionales en salud para apoyar la política nacional de salud.	Cuentas Nacionales en Salud.	Documento Cuentas Nacionales en salud.
Resultado esperado 4.2: Análisis económico de las variables cuantitativas que inciden en la exclusión social en salud.	Informe de análisis económico.	Documento de Informe.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS		
OBJETIVO 1: Brindar soporte técnico para la selección, planificación, investigación, uso racional y farmacovigilancia de los suministros médicos a Nivel de las Regiones de Salud y los Hospitales Nacionales Especializados.		
Resultado esperado 1.1: Asesorar y participar en la elaboración y actualización de normativa tales como leyes y reglamentos relacionados con medicamentos e insumos médicos, y emitir la normativa técnica institucional para el manejo de medicamentos e insumos médicos.	4 Manuales, 4 normas, 1 listado y 1 Formulario terapéutico.	Documentos de normas y manuales, oficializados.
Resultado Esperado 1.2: Apoyo técnico a los establecimientos de salud para el manejo eficiente, oportuno y racional de los medicamentos e insumos médicos adquiridos por el MINSAL.	Planes de trabajo de comités de farmacoterapia locales, elaborados y monitoreados.	Plan de Trabajo, Plan de Monitoreo e informes de monitoreo.
Resultado Esperado 1.3: Coordinación y conducción del Programa Institucional de Farmacovigilancia.	Dos Jornadas de difusión y 2 jornadas de capacitación sobre la Normativa de Farmacovigilancia.	Convocatorias, informe técnicos y Listas de Asistencia.
Resultado Esperado 1.4: Coordinación y conducción del Comités Farmacoterapéutico Institucional y la Comisión Nacional de Insumos médicos.	Plan de Trabajo Anual de Comités Farmacoterapéuticos institucionales y de la Comisión Nacional de Insumos Médicos, formulado.	Actas de reuniones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado Esperado 1.5: Asesorar y gerenciar los procesos de donaciones de medicamentos e insumos médicos recibidos por el MINSAL.	100% de los ofrecimientos de donativos de medicamentos e insumos médicos son revisados de acuerdo a criterios farmacológicos y presentados a los Titulares del MINSAL.	Listado de suministros médicos identificados de interés del MINSAL.
Resultado Esperado 1.6: Participar y asesorar en los procesos de licitación de suministros médicos.	Participación en el 100% de los procesos de evaluación de ofertas de medicamentos e insumos de laboratorio y mantenimiento de equipo de laboratorio.	Copia de cuadros de evaluaciones de ofertas.
Resultado Esperado 1.7: Contar con un sistema de información gerencial que permita la evaluación, seguimiento y control de la gestión de suministros médicos.	Un sistema diseñado y funcionando.	Reportes del sistema.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 2: Verificar a nivel nacional, el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos para los suministros médicos, contando para ello con un Laboratorio que cumpla la normativa ISO/IEC 17025:05		
Resultado esperado 2.1: Evaluar la calidad de medicamentos e insumos médicos adquiridos por el MINSAL, a través de inspección, muestreo, análisis físico-químico y microbiológico.	Nº de lotes de medicamentos e insumos médicos con informe de inspección.	Informes de inspección y no inspección elaborados.
Resultado esperado 2.2: Apoyo al Sector Público y Privado en la verificación de la calidad de medicamento e insumos médicos, como laboratorio de referencia.	100% de lotes con informe de resultados de análisis.	Informes de resultados
Resultado esperado 2.3: Garantizar la continuidad del Sistema de Garantía de la Calidad del Laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos.	Nº de auditorías internas realizadas.	Informe de la auditoria por CONACYT y Revalidación de la acreditación.
Resultado esperado 2.4: Desarrollar la capacidad técnica del Laboratorio para realizar perfiles de disolución.	Un Perfil de disolución.	Informe de validación de métodos.
Resultado esperado 2.5: Ejecución del programa para el control y vigilancia de la calidad de medicamentos comercializados en El Salvador.	1 programa de vigilancia de calidad de medicamentos comercializados	Documento de propuesta finalizado.
OBJETIVO 3: Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable al alcohol etílico de uso farmacéutico y cosmético.		
Resultado esperado 3.1: Disponer del marco normativo que respalde el control y vigilancia del alcohol etílico de uso farmacéutico y cosmético.	Norma para el control y vigilancia de Usuarios de Alcohol potable y no potable de Uso Farmacéutico y Cosmético.	Documento finalizado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 4: Asesorar en la formulación de políticas relacionadas con medicamentos.		
Resultado esperado 4.1: Proponer las políticas nacionales e internacionales sobre medicamentos, otros productos farmacéuticos y afines e identificar y proponer los objetivos estratégicos institucionales y sectoriales para su desarrollo.	Plan de implementación de la Política Nacional de Medicamentos.	Documento finalizado.
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA SANITARIA		
OBJETIVO 1: Contribuir a la prevención de las enfermedades y minimizar los daños a la salud, ofreciendo la información y las recomendaciones efectivas, oportunas y éticas, a partir de la conducción de los procesos de identificación, descripción y monitoreo de eventos de salud y enfermedad en la población.		
Resultado esperado 1.1: Haber mejorado cinco subsistemas de información con énfasis en las enfermedades transmisibles, enfermedades crónicas no transmisibles, Salud Ambiental y Servicios de Salud, así como estadísticas vitales (SIMMOW, VIGEPES, SUMEVE, Producción de Servicios y Vigilancia especial) y sus respectivos manuales técnicos.	5 subsistemas.	5 subsistemas producidos o mejorados.
Resultado esperado 1.2: Haber elaborado y actualizado 5 documentos de normas, 5 lineamientos técnicos de vigilancia y estadísticas en Salud Pública, 5 manuales de usuarios de los subsistemas de información y un manual de procedimientos de recolección de datos del registro diario de consultas y de actividades diarias.	5 documentos.	Documentos elaborados.
Resultado esperado 1.3: Haber actualizado la norma para implementación de sala de situación de salud en los diferentes niveles de atención con enfoque integral y participativo del equipo multidisciplinario e intersectorial.	Una norma.	Documento de norma actualizado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 1.4: Haber producido 52 boletines epidemiológicos y un anuario de estadísticas en salud.	52 boletines.	Documentos elaborados.
Resultado esperado 1.5: Haber elaborado el sistema de costeo de la atención en salud y sus respectivos manuales técnicos y de usuarios.	Un sistema de costeo.	Sistema desarrollado.
OBJETIVO 2: Ampliar la cobertura de registros de información estadística en salud con la participación de las instituciones del sistema nacional de salud (ISSS, COSAM, FOSALUD, ISRI, ISBM).		
Resultado esperado 2.1: Haber logrado que un 85% de los establecimientos de las instituciones del sistema nacional de salud informen en el VIGEPES los eventos de notificación obligatoria.	85%	Control de notificación semanal del VIGEPES.
OBJETIVO 3: Contribuir a la prevención de la Rabia animal por medio de la producción de la vacuna antirrábica de cerebro de ratón lactante (CRL) con los niveles de calidad requeridos.		
Resultado esperado 3.1: Haber producido mas de 1.5 millones de dosis de vacuna antirrábica de uso de canino y felino.	1.5 millones de dosis	Vacunas producidas.
OBJETIVO 4: Lograr una participación intersectorial para el abordaje de problemas de salud pública a través de la conducción y seguimiento de la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD).		
Resultado esperado 4.1: Haber realizado al menos 12 reuniones con la Comisión intersectorial de Salud (CISALUD) y logrado acuerdos institucionales.	12 reuniones.	Actas de reuniones, compromisos asumidos.
OBJETIVO 5: Establecer normativas y procedimientos técnicos jurídicos que regulen el que hacer de los laboratorios y bancos de sangre del nivel nacional.		
Resultado esperado 5.2: 100% de Profesionales de laboratorio clínico capacitados y actualizados en las diferentes metodologías.	100%	Informes de capacitaciones, lista de participantes, documento de contenidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 6: Detectar, identificar y cuantificar los contaminantes mediante la realización análisis de referencia especializados para las enfermedades emergentes, re emergentes de baja incidencia y alto riesgo en la salud humana, así como análisis para muestras de alimentos, aguas, medio ambientales y biológicos.		
Resultado esperado 6.1: Apoyar la vigilancia epidemiológica para detección de agentes biológicos importantes de enfermedades emergentes, re emergentes, de baja incidencia y alto riesgo en la salud humana.		Reportes emitidos.
UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
OBJETIVO 1: Aportar lineamientos, instrumentos y estrategias nacionales que faciliten el proceso de organización y participación en salud en los niveles locales.		
Resultado esperado 1.1: Al final del 2011 se habrá supervisado y monitoreado el cumplimiento de los lineamientos para la organización y participación social en salud con enfoque de promoción.	10 supervisiones y 15 monitoreos a Regiones.	Listados, informes técnicos y actas.
OBJETIVO 2: Aportar lineamientos y estrategias para el fortalecimiento y optimización de la red intersectorial para el abordaje y sostenibilidad de las acciones de promoción y educación para la salud.		
Resultado esperado 2.1: Al final del 2011 los diferentes niveles tendrán implantada y funcionando una red intersectorial para darle sostenibilidad al desarrollo de proyectos educativos.	262 coordinaciones realizadas: con Instituciones públicas y privadas, organismos locales, nacionales, e internacionales.	Informes técnicos y actas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 3: Desarrollar estrategias y metodologías educativas para lograr los entornos saludables de la población salvadoreña.		
Resultado esperado 3.1: Al final del año 2011 los diferentes niveles (Regiones, SIBASI, ECOS familiares y especializados) habrán fortalecido e implementado diferentes estrategias y metodologías de promoción y educación en salud en diversos escenarios y ciclos de vida.	380 establecimientos implementando diferentes estrategias y metodologías educativas.	Listados, informes técnicos y actas.
	500 personas capacitadas en diferentes componentes.	Listados, informes técnicos y actas.
	75 cursos impartidos.	Listados, informes técnicos y actas.
OBJETIVO 4: Incorporar en el Sistema en Información de Salud las actividades de Promoción y Educación de los diferentes niveles de atención.		
Resultado esperado 4. 1: Al final del año 2011 se tendrá incorporada y analizada la información de los diferentes niveles para la toma de decisiones y sus respectivos ajustes.	380 establecimientos de los diferentes niveles de atención que han incorporado y analizado la información.	Informes Técnicos.
OBJETIVO 5: Contar con un marco regulatorio que guíe las actividades de promoción y educación en salud.		
Resultado esperado 5.1: Al final del año 2011 se cuente con un marco regulatorio.	3 documentos regulatorios.	Informes Técnicos de los eventos de divulgación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
UNIDAD DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		
OBJETIVO 1: Conducir y vigilar los Programas de Tratamiento de Aguas Residuales y Disposición Sanitaria de Excretas para el desarrollo de los mismos por parte de los Establecimientos de Salud y su implementación por parte de otras Instituciones Públicas y Privadas.		
Resultado esperado 1.1: Estrategias implementadas para el desarrollo de proyectos de tratamiento de aguas residuales y disposición de excretas por establecimientos de salud y por otras instituciones públicas y privadas.	20 asesorías brindadas y Lineamientos para el desarrollo de proyectos de tratamientos de agua residuales.	Informes de revisión de proyectos.
Resultado esperado 1.2: Disponer de un Diagnóstico de coberturas de tratamiento de aguas residuales y disposición de excretas a nivel nacional.	1 diagnóstico de coberturas de tratamiento.	Documento de diagnóstico.
OBJETIVO 2: Asesorar y supervisar el desarrollo de los Programas de Tratamiento de Aguas Residuales y Disposición Sanitaria de Excretas en las Direcciones Regionales de Salud.		
Resultado esperado 2.1: Personal de los establecimientos de salud fortalecidos técnicamente.	8 asesorías brindadas a técnicos, 8 supervisiones realizadas.	Informes de supervisión, de inspección y de recomendaciones, Informes de asesorías.
OBJETIVO 3: Actualizar el marco regulatorio referente a Tratamiento Individual de Aguas Residuales y Disposición Sanitaria de Excretas.		
Resultado esperado 3.1: Disponer de un documento regulatorio integrado en la temática de Tratamiento Individual de Aguas Residuales y Disposición Sanitaria de Excretas.	1 Norma	Norma Técnica divulgada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 3.2: Disponer de una Política de Agua y Saneamiento con participación de sectores gubernamentales y consenso de la sociedad civil.	1 propuesta de Política.	Documento de propuesta de Política.
OBJETIVO 4: Conducir el Programa de Recuperación de Desechos Sólidos en los Establecimientos de Salud, para fortalecer la separación y clasificación.		
Resultado esperado 4.1: Extensión del programa de recuperación de los desechos sólidos en 15 hospitales nacionales de la red de servicios del MINSAL, para disminuir y controlar el impacto negativo de la proliferación de vectores.	10 capacitaciones sobre el Programa y 10 monitoreos sobre la implementación.	Lista de asistencia, reportes de monitoreos en establecimientos de salud.
OBJETIVO 5: Contribuir a la revisión de normas y lineamientos para fortalecer el marco regulatorio de Salud Ambiental		
Resultado esperado 5. 1: Actualizar normas y lineamientos relacionados a salud ambiental.	1 Norma técnica para beneficios de café e ingenios azucareros.	Norma Técnica de beneficios de café.
OBJETIVO 6: Fortalecer técnicamente el marco regulatorio de las emisiones atmosféricas producidas por fuentes fijas y móviles para contribuir a la salud y calidad de vida de la población.		
Resultado esperado 6.1: Elaboración de lineamientos para la vigilancia de las emisiones producidas por fuentes fijas y móviles.	1 Lineamiento.	Documento de lineamientos para la vigilancia.
OBJETIVO 7: Vigilar la calidad microbiológica de aguas superficiales y recreativas, para prevenir enfermedades de origen hídrico.		
Resultado esperado 7.1: Prevenir enfermedades de origen hídrico en sitios de muestreo identificados con riesgo sanitario para la población.	100% de monitoreos de sitios con riesgo sanitario para la población.	Informes de monitoreos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 7.2: Prevenir enfermedades de origen hídrico en sitios de muestreo identificados con riesgo sanitario para la población, mediante la elaboración de un Manual y la Norma Técnica de piscinas y balnearios.	Manual y Norma Técnica de piscinas y balnearios, actualizada y socializada	Documento de Manual y Norma.
OBJETIVO 8: Socializar la estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA), para contribuir a la generación de participación ciudadana, en la resolución de problemáticas ambientales con enfoque intersectorial.		
Resultado esperado 8.1: Técnicos de salud ambiental capacitados en la estrategia de Atención Primaria Ambiental para la resolución de problemáticas ambientales con impacto en la salud.	100% de Técnicos de salud ambiental capacitados en APA	Lista de participantes y agenda de capacitación.
OBJETIVO 10: Evaluar la calidad e inocuidad de los alimentos y bebidas a través del registro sanitario y la vigilancia en fabricas y puntos de comercialización en base a riesgo.		
Resultado esperado 10.1: Evaluar y autorizar el registro sanitario de alimentos y bebidas, y sus modificaciones según demanda.	Aprobar el 75% de los Registros sanitarios solicitados durante el año 2011. Aprobar el 90% de cambios de Registro Sanitario.	Base de datos del Sistema Información RENASAL Resoluciones de cambio.
Resultado esperado 10.2: Diseñar e Implementar el Programa de Vigilancia de la Inocuidad de los Alimentos.	1 Programa de vigilancia de inocuidad de los alimentos.	Informe de Reportes de resultados de análisis. Reporte de base de datos de Vigilancia sanitaria.
Resultado esperado 10.3: Monitorear el cumplimiento del Programa de Vigilancia de Alimentos Fortificados.	100% de muestras analizadas.	Reporte de análisis de laboratorio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 11: Coordinar con las instituciones públicas, Organismos Internaciones y Sector privado (MAG, MINEC, DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR, MH, Secretaria de Inclusión Social, OPS, FAO), para contribuir a mejorar la Inocuidad de los Alimentos, a través de Planes anuales.		
Resultado esperado 11.1: Supervisar el cumplimiento de los Planes de trabajo intra e interinstitucionales encaminados a mejorar la inocuidad de los alimentos.	100% de inspecciones y supervisiones realizadas.	Informe de Reportes de resultados de análisis. Acta de Inspección, de reuniones y Toma y Envío de Muestras, Informes de supervisión.
Resultado esperado 11. 2: Actualizar y proponer normativa que contribuya a fortalecer las acciones de inspección, toma de muestras y los procedimientos administrativos ante las no conformidades.	Normativa elaborada.	Documento elaborado.
OBJETIVO 12: Vigilar la calidad del agua de consumo humano en el sistema de abastecimiento público y privado.		
Resultado esperado 12.1: Monitoreo de las actividades de calidad del agua de consumo humano al sistema de abastecimiento público y privado.	8 monitoreos.	Informes de Monitoreo.
OBJETIVO 13: Vigilar las sustancias químicas peligrosas generadas en las instituciones públicas y privadas.		
Resultado esperado 13.1: Vigilar y monitorear a las instituciones públicas y privadas generadoras de sustancias químicas peligrosas.	100% inspecciones realizadas.	Informe de inspecciones, fotos, listados de personal capacitado.
OBJETIVO 14: Evaluar y revisar proyectos de ingeniería sobre saneamiento ambiental para su respectiva aprobación por el nivel local.		
Resultado esperado 14.1: Conducir, asesorar, monitorear y evaluar proyectos de ingeniería sanitaria.	1 programa de ingeniería sanitaria, establecido; 15 proyectos evaluados; 3 monitoreos realizados. 5 capacitaciones impartidas.	Documento del programa, fotos, instrumentos. Resoluciones Ministeriales de aprobación; Listas de asistencia, evaluaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 15: Fortalecer la vigilancia y control de los vectores transmisores del dengue a nivel Regional, SIBASI y Nivel local.		
Resultado esperado 15.1: Garantizar la aplicación de la normativa vigente para la vigilancia entomológica y el control de vectores transmisores del dengue a nivel regional y SIBASI a través del monitoreo.	Lineamientos para elaborar PAO a nivel local, formulados; PAO revisados y aprobados.	Documento de lineamientos, informes de monitoreo, lista de asistencia, copias de PAO.
OBJETIVO 16: Fortalecer la vigilancia y control de los vectores transmisores de malaria a nivel Regional, SIBASI y Nivel local.		
Resultado esperado 16.1: Garantizar la aplicación de la normativa vigente para la vigilancia entomológica y el control vectores transmisores de la malaria a nivel Regional y SIBASI a través del monitoreo.	100% de monitoreos realizados.	Documento, Informe mensual y anual de monitoreos y evaluaciones, Listado e asistencia, Actas de entrega de equipos
OBJETIVO 17: Fortalecer la vigilancia y control del vector transmisor de la Leishmaniasis a nivel Regional, SIBASI y Nivel local.		
Resultado esperado 17.1: Garantizar la aplicación de la normativa vigente para la vigilancia entomológica y el control de los vectores transmisores de la Leishmaniasis a nivel regional y SIBASI través del monitoreo.	Lineamientos para elaborar Pao a nivel local, formulados; PAO revisados y aprobados, 100% de monitoreos realizados.	Documento de lineamientos, informes de monitoreo, lista de asistencia, copias de PAO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 18: Fortalecer la capacidad instalada laboratorial para la vigilancia entomológica de vectores transmisores de enfermedades a nivel regional y SIBASI.		
Resultado esperado 18.1: Disponer de 18 laboratorios de entomología equipados en nivel central y SIBASI.	18 Laboratorios equipados.	Informes técnicos.
OBJETIVO 19: Analizar la situación nacional respecto al control de vectores a través del monitoreo de los planes anti vectoriales a nivel regional.		
Resultado esperado 19.1: Evaluar el impacto de las medidas antivectoriales a nivel nacional.	2 evaluaciones de indicadores trazadores de riesgo.	Documento de evaluación.
OBJETIVO 20: Contribuir al desarrollo del programa de manejo de los desechos bioinfecciosos en el sector salud.		
Resultado esperado 20.1: Conducir, asesorar, monitorear y evaluar el manejo der los desechos bioinfecciosos.	100% de inspecciones realizadas.	Fichas de Inspección e informes técnicos.
Resultado esperado 20.2: Fortalecer la capacidad técnica del personal de salud ambiental de los diferentes niveles del MINSAL.	10 talleres realizados.	Convocatorias, planillas de asistencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 21: Contribuir al desarrollo de la vigilancia sanitaria de los desechos sólidos comunes.		
Resultado esperado 21.1: Conducir, asesorar, monitorear y evaluar el manejo de los desechos sólidos comunes.	100% de inspecciones realizadas.	Informes técnicos.
OBJETIVO 22: Contribuir en el control de la población de roedores transmisores de leptospirosis en zonas urbanas y rurales del país.		
Resultado esperado 22.1: Monitorear las acciones para la disminución de la población de roedores transmisores de leptospirosis en el país.	100% de monitoreos realizados	Informes de monitoreo
OBJETIVO 23: Prevenir el riesgo de exposición a la Leptospirosis en la población.		
Resultado esperado 23.1: Impartir charlas/capacitaciones en la prevención y control de leptospirosis y de roedores.	100% de charlas y capacitaciones impartidas.	Informe de actividades, lista de participantes.
OBJETIVO 24: Prevenir el riesgo de exposición a rabia, brucelosis, tuberculosis y toxoplasmosis.		
Resultado esperado 24.1: Capacitar el recurso humano en coordinación con los niveles locales sobre rabia, brucelosis, tuberculosis y toxoplasmosis.	100% de capacitaciones.	Lista de asistencia.
OBJETIVO 25: Garantizar el funcionamiento técnico de los procesos informáticos en las áreas de salud ambiental.		
Resultado esperado 25.1: Actualización de los programas y del sistema operativo (Service packs y parches) del equipo informático de la Unidad para un mejor funcionamiento.	42 equipos actualizados.	Reportes de los sistemas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivo 26: Sitio Web actualizado y funcionando para la prestación de servicios oportunos a las instituciones.		
Resultado esperado 26.1: Actualizar y monitorear el Sitio Web de la Unidad de Salud Ambiental a fin de facilitar los servicios que se prestan a instituciones.	Monitoreo las 24 hrs.	Pagina Web en línea; informes de monitoreo.

DEPENDENCIAS DEL VICEMINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN		
Objetivo 1: Planificar los servicios de salud con enfoque familiar y comunitario basado en la estrategia de Atención Primaria de Salud Integral, asegurando el desarrollo y gestión de los procesos para la provisión de los servicios en el Primer Nivel de Atención.		
Resultado esperado 1.1: Asesorar técnicamente los procesos relacionados con la Programación Anual Operativa de la Direcciones Regionales.	POA elaboradas en las 5 Regiones de Salud.	Documento de PAO.
Resultado esperado 1.2: Elaborar y desarrollar el Plan Anual Operativo de la Dirección del Primer Nivel de Atención.	1 PAO de Dirección del Primer nivel	Documento de PAO 2011.
Resultado esperado 1.3: Elaborar la programación de necesidades para la provisión del Primer Nivel de Atención para ser incorporado en la formulación del anteproyecto de presupuesto MINSAL.	Programación de necesidades consolidada	Documento elaborado.
Resultado esperado 1.4: Ejecutar y evaluar proyectos, programas dirigidos al fortalecimiento de los servicios de salud del Primer Nivel de Atención (GOES y Cooperación).	5 Informes trimestrales de cumplimiento de PPR Regional y 1 Informe final	Documentos de Informes de ejecución y evaluación presupuestaria.
Resultado esperado 1.5: Elaborar 6 documentos para la provisión de los servicios de Primer Nivel de Atención (Lineamientos operativos para funcionamiento de ECOS; Lineamientos de Referencia y Retorno e interconsulta; Manual de O y F de la Dirección; Manual de O y F de la RIISS y Lineamientos de la Ficha Familiar).	6 Documentos de Lineamientos elaborados.	Documentos elaborados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETVO 2: Controlar, monitorear, supervisar y evaluar los procesos de provisión de servicios que se brindan en los establecimientos que integran el Primer Nivel de Atención, para garantizar que sean integrales, integrados, oportunos, con calidad y calidez al usuario, en coordinación con las diferentes Instancias del MINSAL.		
Resultado esperado 2.1: Monitorear y supervisar los procesos técnicos administrativos de Regiones y SIBASI.	60 monitoreos y supervisiones a Regiones de Salud y 33 monitoreos (reuniones) de procesos técnicos administrativos con las Direcciones Regionales.	Documentos de Informes de monitoreo.
Resultado esperado 2.2: Promover la participación social y comunitaria en la provisión de servicios de salud en la RISS.	12 Reuniones convocadas por el Foro Nacional de Salud, 6 Reuniones convocadas por CISALUD.	Ayudas memoria.
Resultado esperado 2.3: Promover procesos de educación e investigación en los servicios de salud orientados a la mejora de los servicios.	Inventario de investigaciones (vía electrónica); Inventario de proyecto de mejora de las investigaciones (vía electrónica).	Expediente de la investigación y documento del inventario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE HOSPITALES		
OBJETVO 1: Categorización y definición de oferta de servicios hospitalarios.		
Resultado esperado 1.1: Definición de los niveles de complejidad de la red hospitalaria.	Niveles de complejidad hospitalaria, definidos.	Documento elaborado.
Resultado esperado 1.2: Definición del conjunto de prestaciones de salud que proporcionan los hospitales de acuerdo a su categoría.	Un conjunto de prestaciones por nivel de complejidad	Documento elaborado.
Resultado esperado 1.3: Elaboración de los protocolos clínicos nacionales de atención para estandarizarla en toda la red nacional hospitalaria.	100 % de Protocolos programados	Protocolos elaborados.
OBJETVO 2: Desarrollo de capacidad gerencial y sistema de información hospitalario.		
Resultado esperado 2.1: Proyecto para la disminución de tiempos de espera para consulta de especialidades y cirugías.	Un proyecto de desconcentración elaborado	Documento elaborado.
DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN SANITARIA		
OBJETVO 1: Garantizar un conjunto de prestaciones de salud cuyo número y calidad tenderá progresivamente a la integralidad.		
Resultado esperado 1.1: Diseño de un portafolio básico de servicios uniforme en la RIISS.	1 Portafolio básico de servicios elaborado.	Documento elaborado.
Resultado esperado 1.2: Revisión y actualización de los programas de atención integral a grupos vulnerables en todas las instituciones del SNS.	100% de Programas actualizados	Documentos elaborados.
Resultado esperado 1.3: Elaboración de un marco normativo para la atención integral aplicable en las instituciones del SNS y a otros sectores públicos o privados.	Marco Normativo para la atención integral, elaborado.	Documento elaborado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETVO 2: Monitoreo y evaluación de la aplicación de normas, guías y protocolos en los establecimientos de salud.		
Resultado esperado 2.1: Monitoreo del sistema de morbilidad en línea.	100% de monitoreos al SIMMOW programados.	Reporte del sistema de morbilidad en línea y.
Resultado esperado 2.1: Realización de visitas a los servicios de salud.	100% de visitas programadas	Reporte de visitas a establecimientos de salud.
DIRECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS		
OBJETVO 1: Dictar las normas técnicas para la prevención y control de las enfermedades infecciosas prevenibles.		
Resultado esperado 1.1: Brindar los lineamientos para la ampliación de los esquemas de vacunación, adolescentes y adultos como nuevos grupos destinatarios del programa.	Esquema de vacunación actualizado.	
Resultado esperado 1.2: Instaurar los programas nacionales para la prevención y control de las enfermedades infecciosas.	Programas nacionales de atención de enfermedades infecciosas, implementados.	
Resultado esperado 1.3: Monitorear, supervisar y evaluar las coberturas de vacunación a nivel nacional.	100% de monitoreos de cobertura de inmunizaciones.	Informes de cobertura de vacunación.
OBJETVO 2: Promover legislaciones que aseguren la sostenibilidad del Programa Nacional de Vacunas e Inmunizaciones.		
Resultado esperado 2.1: Promover la aprobación de la ley de medicamentos y vacunas.	100% actividades de promoción y abogacía programadas	Informe de actividades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 3: Garantizar el acceso oportuno del esquema de vacunación dentro del portafolio de servicios para la para la prevención y control de las enfermedades infecciosas.		
Resultado esperado 3.1: Garantizar el abastecimiento de insumos básicos (vacunas, jeringas, cajas de seguridad) a los establecimientos del MINSAL, ISSS, BSM atención integral a la persona.	100% de actividades de gestión programadas	Informe de gestión.
Resultado esperado 3.2: Fortalecimiento de la cadena de frío a nivel central, mediante la adquisición de mobiliario y equipo y capacitación al personal.	2 cuartos fríos y 150 Refrigeradoras de tipo domestico y capacitación al 90% de los Promotores de Salud.	Informe de gestión.
UNIDAD DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
OBJETIVO 1: Promover la implementación de la estrategia de hospitales seguros a través del fortalecimiento, institucional y la integración del sector salud, para el mejoramientos de la seguridad de la red establecimientos de salud.		
Resultado esperado 1. 1: Evaluar establecimientos de salud aplicando el instrumento de índice de seguridad, para mejorar el funcionamiento en situaciones de desastres.	125 establecimientos evaluados y con índice de seguridad.	Informes de las evaluaciones y resultados del índice de seguridad.
Resultado esperado 1.2: Integración del sector salud en la estrategia de hospitales seguros.	Comisión nacional conformada y oficializada y 3 planes institucionales (MINSAL, ISSS, Sanidad Militar).	Resolución Ministerial y 3 planes anuales

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 2: Fortalecer el proceso de capacitación al personal de salud en emergencias y desastres a nivel nacional		
Resultado esperado 2.1: Coordinar y desarrollar un programa de capacitación para el personal de salud integrando los componentes de la gestión del riesgo, en desastres, emergencias y contingencias, con Dirección de Desarrollo de RRHH.	Programa de capacitación desarrollado	Lista de participantes y planes de emergencia elaborados.
Resultado esperado 2.2: Educadores de salud conduciendo planes IEC en emergencias y desastres, a nivel nacional.	100% de educadores en Salud capacitados	Lista de participantes y planes de emergencia elaborados.
Resultado esperado 2.3: Equipos de respuesta a desastres a nivel nacional fortalecidos en el manejo de operaciones de respuesta.	5 equipos de respuesta capacitados	Directorio de participantes.
OBJETIVO 3: Regular las acciones Institucionales con enfoque de gestión de riesgo para la reducción del impacto sanitario ante situaciones de Desastres, Emergencias y Contingencias.		
Resultado esperado 3.1: Desarrollar y actualizar las normas, protocolos y guías de procedimiento para el manejo adecuado y oportuno de emergencias, epidemias y desastres naturales y antrópicos.	Normas, protocolos y guías de procedimiento para el manejo adecuado y oportuno de emergencias, epidemias y desastres naturales y antrópicos, actualizados.	Documentos oficializado.
OBJETIVO 4: Coordinar el proceso de seguimiento de las acciones de los preparativos en salud en emergencias y desastres a nivel regional.		
Resultado esperado 4.1: Actualizar, aplicar y mantener al personal de salud fortalecido en preparativos de salud en emergencias y desastres.	5 reuniones regionales.	Informes de reuniones.

GERENCIA DE OPERACIONES		
OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 1: Coordinar, dirigir y supervisar el funcionamiento de las dependencias a su cargo, en orden a asegurar una gestión eficiente, eficaz, efectiva y transparente		
Resultado esperado 1.1: Verificar el porcentaje de cumplimiento del Plan operativo 2011, de las Unidades que dependen de la Gerencia de Operaciones.	80% de cumplimiento de cada unidad.	Informe de Seguimiento de la Programación
Resultado esperado 1.2: Verificar mensualmente el avance progresivo y el cumplimiento del plan de compras.	90% de ejecución del plan de compras.	Informe de seguimiento de procesos de adquisición
OBJETIVO 2: Asegurar el funcionamiento de la infraestructura, instalaciones, equipos y demás recursos materiales y tecnológicos, requerido por las dependencias del Ministerio.		
Resultado esperado 2.1: Contar con un Plan Decenal de Inversiones en Gestión de Tecnología Biomédica (2011-2020).	1 Plan Decenal de Inversiones.	Documento de Plan de Inversiones.
Resultado esperado 2.2: Proporcionar a 13 Hospitales un Informe de Equipamiento Idóneo para el Nivel de Atención.	Informe de equipamiento idóneo para el nivel de atención, elaborado.	Documento de Informe.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 3: Supervisar que la Unidad Financiera Institucional, oportunamente provea la disponibilidad de los recursos financieros requeridos por el Ministerio, para la prestación de los servicios de salud, la ejecución de proyectos de inversión y el funcionamiento de las áreas administrativas, en forma eficiente, transparente y oportuna		
Resultado esperado 3.1: Que exista disponibilidad financiera para hacerle frente a los compromisos adquiridos, mediante la gestión oportuna de los fondos ante el Ministerio de Hacienda.	100% de actividades de gestión realizadas.	Notificaciones de aprobación del MH.
Resultado esperado 3.2: Verificar que el presupuesto del MINSAL se ejecute arriba de un 90%.	12 monitoreos a la ejecución presupuestaria.	Informes mensuales de ejecución financiera.
OBJETIVO 4: Lograr la máxima utilización de los recursos asignados al Ramo, mediante una adecuada programación de la ejecución, seguimiento oportuno y evaluación presupuestaria.		
Resultado esperado 4.1: Elaboración de anteproyecto de presupuesto 2012 del ramo de salud.	Anteproyecto de presupuesto institucional 2012 presentado en julio 2011.	Documento de anteproyecto de presupuesto.
OBJETIVO 5: Disponer para el año 2011, de los fondos para el pago oportuno de los compromisos institucionales, así como mantener actualizados los registros auxiliares respectivos, que se requieran durante el proceso administrativo financiero.		
Resultado esperado 5.1: Presupuesto ejecutado al finalizar el 2011.	Alcanzar el 98% de ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2011.	Informes mensuales de ejecución presupuestaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 6: Analizar y validar los registros financieros que modifiquen los recursos y obligaciones de la Institución, con el fin de obtener estados financieros veraces, oportunos y que sirvan a las diferentes instancias para la toma de decisiones.		
Resultado esperado 6.1: Generar Estados Financieros definitivos a partir del análisis y verificación de registros.	14 Estados financieros finales.	Documentos de Estados financieros, impresos.
OBJETIVO 7: Planificar, controlar, Administrar y dar seguimiento a la ejecución programática y financiera de los fondos de convenios de Donación, velando por el fiel cumplimiento, transparencia y el buen uso de los recursos financieros provenientes de la cooperación externa, en apoyo a las diferentes instancias del Ministerio de Salud.		
Resultado esperado 7.1: Ejecución financiera de convenios aprobados.	12 proyectos en ejecución.	Expediente de ejecución financiera.
OBJETIVO 8: Fortalecer el proceso de compra, desde la instalación de las comisiones evaluadoras de ofertas, con el objetivo de garantizar el principio de transparencia de las compras públicas.		
Resultado esperado 8.1: Contar con un Banco de Proveedores que sirve como herramienta en la ejecución de los procesos de compra.	Banco de proveedores elaborado.	Archivo de Proveedores.
OBJETIVO 9: Adquirir los bienes, obras y servicios en forma oportuna, de acuerdo a programación del requerimiento de los usuarios y en base a la normativa legal vigente.		
Resultado esperado 9.1: Ejecutar el 100% de los procesos bajo las modalidades de compra según la legislación aplicable a cada uno de ellos, hasta la etapa de la notificación de la Resolución por parte del Titular del MINSAL.	100% de procesos de compra ejecutados.	Registro de Control de Procesos y Expediente de cada proceso de compra.
Resultado esperado 9.2: Lograr elaborar el 100% de los contratos, resoluciones y opiniones jurídicas con base a legislación que aplique.	100% de contratos legalizados.	Registro Control de Contratos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 10: Gestionar el cumplimiento de las entregas oportunas de los bienes, obras y servicios contratados por el MINSAL, o donados por organismos de apoyo extranjeros, a través del seguimiento y control del desempeño o comportamiento de las empresas encargadas de suministrarlos, así como también la custodia administrativa, de toda documentación legal que garantice las adquisiciones realizada.		
Resultado esperado 10.1: Seguimiento de los contratos legalizados, en el cual se respalde la administración del mismo.	100% de seguimientos a contratos legalizados.	Expediente e Informe General de Contratos.
Resultado esperado 10.2: Ejecutar la imposición de Sanciones a Proveedores al 80% de los casos reportados con incumplimiento, de acuerdo a la Legislación correspondiente.	Multas Impuestas y fianzas ejecutadas en un 80% de los casos.	Registro de multas y fianzas.
OBJETIVO 11: Mejorar y garantizar la gestión logística de los bienes y servicios requeridos para una provisión eficiente de los servicios de salud, haciendo uso de herramientas e instrumentos técnicos administrativos que apoyen al recurso humano en su operación local.		
Resultado esperado 11.1: Listados Oficiales y Sub catálogos de obras, bienes y servicios actualizados conforme a las necesidades del MINSAL	Listados oficiales y Subcatálogos de obras, bienes y servicios actualizados	Documento de catálogos y listados oficiales.
Resultado esperado 11.2: Realizar el proceso de desaduanaje de bienes adquiridos por el MINSAL de forma oportuna.	100% de trámites requeridos.	Expedientes de procesos.
OBJETIVO 12: Proporcionar apoyo logístico a la gestión de abastecimiento del nivel Superior, Regional y Hospitalario, velando por mantener adecuados niveles de existencia; basado en la planificación, almacenamiento y distribución efectiva.		
Resultado esperado 12.1: Disponer de una estimación razonable de necesidades anuales de los suministros médicos y no médicos de las Regiones de Salud, Hospitales y Dependencias del Nivel Central.	Programa de compras finalizado.	Solicitud de compras enviado a UACI.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO 13: Desarrollar mecanismos para mantener en óptimas condiciones el almacenamiento de los bienes asignados, así como realizar la distribución oportuna de estos, a las dependencias del MINSAL.		
Resultado esperado 13.1: Que los inventarios de los almacenes del Nivel Central del MINSAL sean administrados de forma eficiente.	15 verificaciones de inventarios en almacenes.	Informe de existencias por almacén.
OBJETIVO 14: Dotar al MINSAL del recurso humano idóneo a través del proceso de reclutamiento y selección de personal.		
Resultado esperado 14.1: Incrementar el número de personal que apoyará la Reforma de Salud en el primer nivel de atención, reforzando la atención hospitalaria y el Nivel Central.	3,970 recursos contratados.	Documento de Contrato.
OBJETIVO 15: Dotar a la institución del sistema de información de recursos humanos, como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones en la planificación y organización de los recursos.		
Resultado esperado 15.1: Disponer de un Sistema de Información para Recursos Humanos, que facilite el procesamiento de información de tal forma que ésta sea útil para la toma de decisiones.	36 establecimientos con datos actualizados.	Cuadros de salida del Sistema actualizado.
OBJETIVO 16: Brindar apoyo técnico para el buen funcionamiento de los equipos biomédicos, mecánicos y electromecánicos, de las dependencias del nivel Superior, Regional y Local.		
Resultado esperado 16.1: Disponer del personal técnico capacitado en mantenimiento de equipo médico.	100% de técnicos en mantenimiento de equipo médico capacitados.	Listas de asistencia e informe de la capacitación.
Resultado esperado 16.2: Disponer del Estándar de Gestión de Tecnología Biomédica Hospitalaria (EGTBH) el equipamiento idóneo para el nivel de atención en 13 hospitales de diferentes municipios.	Una propuesta de EGTBH.	Documento de propuesta diseñada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS / RESULTADOS ESPERADOS / ACTIVIDADES TRAZADORAS	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Resultado esperado 16.3: Disponer del Plan Decenal de inversiones 2011-2020 en Gestión de Tecnología Biomédica en 13 hospitales.	Plan de inversión decenal elaborado.	Documento de plan de inversión decenal elaborado.
OBJETIVO 17: Mantener en buen estado la infraestructura, instalaciones y equipo de transporte de las dependencias del nivel Superior y apoyar al nivel Regional y Local, cuando sea requerido.		
Resultado esperado 17.1: Dar mantenimiento y reparar infraestructura, instalaciones y equipo de transporte del MINSAL.	100% de órdenes atendidas.	Informes mensuales.
OBJETIVO 18: Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles de las dependencias del nivel Superior.		
Resultado esperado 18.1: Implementar el control de los activos fijos a través del sistema de código de barras en Nivel Superior.	Sistema de código de barras implementado.	Activos fijos con códigos de barra.
Resultado esperado 18.2: Actualizar el Inventario de Activo Fijo del Nivel Superior.	100% de inventarios levantados.	Reportes de inventario de equipo, mobiliario y vehículos.
Resultado esperado 18.3: Efectuar el seguimiento de la administración del activo fijo, en Regiones de Salud y Hospitales.	100% de visitas de seguimiento.	Informe técnico de visitas.
Resultado esperado 18.4: Disponer del inventario de bienes Inmuebles legalizados.	No. de bienes inmuebles legalizados.	Documento de bienes inmuebles.
Resultado esperado 18.5: Fortalecer al personal de Activo Fijo regional y local en marcado en un Programa de capacitaciones.	Un programa de capacitación.	Documento de programa, listado de asistencias.
OBJETIVO 19: Planificar, coordinar y supervisar los servicios de vigilancia, limpieza y provisión de combustible, reproducciones e insumos generales, para las dependencias del nivel Superior, Regional y Local.		
Resultado esperado 19.1: Administración del combustible para vehículos nacionales y la provisión de bienes y servicios en el nivel superior.	100% de seguimiento a contratos de mantenimiento	Expedientes de los procesos de compra de mantenimiento y combustible.

III. PRESUPUESTO VOTADO 2011 MINISTERIO DE SALUD

Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Dirección y Administración Institucional	47,474,470		47,474,470
Primer Nivel de Atención	140,034,390		140,034,390
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	249,757,865		249,757,865
Financiamiento de Gastos Imprevistos	9,917,225		9,917,225
Desarrollo de la Inversión	3,000,000	20,600,000	23,600,000
Total	450,183,950	20,600,000	470,783,950

Detalle de Asignaciones Presupuestarias:

Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Dirección y Administración Institucional	47,474,470		47,474,470
Primer Nivel de Atención	140,034,390		140,034,390
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	249,757,865		249,757,865
Financiamiento de Gastos Imprevistos	9,917,225		9,917,225
Desarrollo de la Inversión	3,000,000	20,600,000	23,600,000
Total	450,183,950	20,600,000	470,783,950

Detalle de Asignaciones Presupuestarias:

Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Dirección y Administración Institucional	47,474,470		47,474,470
Dirección Superior	3,428,090		3,428,090
Administración General	8,157,050		8,157,050
Gestión Técnico Normativa	35,889,330		35,889,330
Primer Nivel de Atención	140,034,390		140,034,390
Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	4,542,410		4,542,410
Gestión Técnica Administrativa, Región Central	3,193,995		3,193,995
Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	4,939,170		4,939,170
Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	3,948,145		3,948,145
Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	4,893,590		4,893,590
Atención a la Persona, Región Occidental	18,852,985		18,852,985
Atención a la Persona, Región Central	13,306,585		13,306,585
Atención a la Persona, Región Metropolitana	19,453,765		19,453,765
Atención a la Persona, Región Paracentral	15,092,300		15,092,300
Atención a la Persona, Región Oriental	22,155,815		22,155,815
Atención al Medio, Región Occidental	2,165,465		2,165,465
Atención al Medio, Región Central	1,368,560		1,368,560
Atención al Medio, Región Metropolitana	2,132,915		2,132,915
Atención al Medio, Región Paracentral	2,153,055		2,153,055
Atención al Medio, Región Oriental	2,954,735		2,954,735
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	18,880,900		18,880,900

Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	249,757,865		249,757,865
Hospital Nacional Rosales	30,979,025		30,979,025
Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	22,645,685		22,645,685
Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán"	12,497,220		12,497,220
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	9,191,700		9,191,700
Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	6,245,040		6,245,040
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	14,723,465		14,723,465
Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	5,391,075		5,391,075
Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	7,379,815		7,379,815
Hospital Nacional "Dr. Luís Edmundo Vásquez", Chalatenango	3,733,170		3,733,170
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	10,204,135		10,204,135
Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	6,153,990		6,153,990
Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	5,656,070		5,656,070
Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	15,749,930		15,749,930
Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	5,989,105		5,989,105
Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	10,745,670		10,745,670
Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	4,228,415		4,228,415
Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	4,000,485		4,000,485
Hospital Nacional de La Unión	2,302,625		2,302,625
Hospital Nacional de Ilobasco	2,330,330		2,330,330
Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	2,502,130		2,502,130
Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	2,225,505		2,225,505
Hospital Nacional de Sensuntepeque	2,291,385		2,291,385
Hospital Nacional de Chalchuapa	2,796,110		2,796,110
Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán Santa Ana	2,225,140		2,225,140
Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	2,783,080		2,783,080
Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	2,810,860		2,810,860
Hospital Nacional de Nueva Concepción	2,160,135		2,160,135
Hospital Nacional "Dr. Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	2,635,535		2,635,535
Hospital Nacional de Jiquilisco	2,476,195		2,476,195
Hospital Nacional de Suchitoto	1,483,800		1,483,800
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	8,397,840		8,397,840
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	389,460		389,460
Cruz Roja Salvadoreña	1,781,070		1,781,070
Subsidios Varios	2,447,670		2,447,670
Fondo Solidario para la Salud	30,205,000		30,205,000

Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Financiamiento de Gastos Imprevistos	9,917,225		9,917,225
Gastos Imprevistos	9,917,225		9,917,225
Desarrollo de la Inversión	3,000,000	20,600,000	23,600,000
Construcción, Reconstrucción, Ampliación y Equipamiento de Establecimientos de Salud	3,000,000	20,600,000	23,600,000
Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad, San Salvador (Préstamo BCIE 2015)	3,000,000	20,600,000	23,600,000